DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 413.—Apartado 7

Año II No. 382 — La Paz, martes 10 de septiembre de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

Continúan los éxitos de las tropas aliadas en Francia

Las tropas británicas toman por asalto la cota 39 en la región de Cambrai
Los alemanes atacan con gran violencia al norte del Lys.-Continúa el combate

Los franceses hacen nuevos progresos al sud de Coucy-le-Chateau.-
En los últimos días han libertado más de veinte aldeas

Los buques alemanes en aguas chilenas serán vigilados por las autoridades
Llegada de tres transportes norteamericanos a Francia

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 9 de septiembre.—El gobierno ha ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

El enemigo después de violenta preparación de su artillería atacó con furia en el sector norte de la saliente del Lys. La batalla continúa con gran encarnizamiento, no habiendo el enemigo obtenido ninguna ventaja a pesar de emplear numerosas tropas de refresco traidas últimamente de la reserva.

Venciendo la resistencia alemana que cada vez se hace más desesperada y tenaz hemos ocupado la cota 39, en dirección de Cambrai. El asalto fué terrible y los combates se desarrollaron a la bayoneta, sufriendo el enemigo sangrientas bajas.

El comunicado del general Haig dice que durante la semana pasada nuestros aviadores han derribado veintidos aeroplanos enemigos y obligado a aterrizar sin gobierno a otros siete; de nuestra parte perdimos doce. La actividad aérea por por ambos bandos fué escasa debido al mal tiempo reinante.

COMUNICADO FRANCES

París, 9 de septiembre.-Se ha publicado el siguiente comunicado:

Después de sangrienta lucha en que nuestras tropas se portaron con admirable heroismo, despreciando la metralla que vomitaban sin cesar los cañones enemigos, conseguimos hacer excelentes progresos a sud de Coucy-le Chateau, capturando un gran número de prisioneros y ametralladoras.

Durante los últimos combates habidos, hemos logrado libertar del poder del enemigo más de veinte aldeas.

Hemos tomado dos aldeas que el enemigo defendía con gran encarnizamiento en la región de Vauxaillon.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 9 de septiembre.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Protegido por el fuego de su artillería el enemigo trató de avanzar entre La Bassee e Ypres, pero fué rechazado sufriendo sangrientas bajas.

Nuestras tropas de Hesseen rechazaron vi r os ataques enemigos en la región comprendida entre Plosgsteert y Armentieres, capturando más de seicientos prisioneros y numerosas ametralladoras.

Con buen éxito atacamos las posiciones enemigas en las cercanías de Hulluch.

Se han producido violentos combates en la región del camino de Bapaume a Cambrai y en el bosque de Harlincourt,

El enemigo fué obligado a detenerse al oeste de la línea de Hama Chauny, entre el Somme y el Oise.

En ambos lados de Vauxaillon el enemigo emprendió fuertes ataques pero fué rechazado con grandes perdidas.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 9 de septiembre.-El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

En la región de la meseta del Asiago realizamos con éxito varias incursiones a las trincheras enemigas, regresando con numerosos prisioneros y algunas ametralladoras.

Nuestros destacamentos de tropas de reconocimientos efectuaron con éxito varios ataques a las posiciones enemigas en la región de Col di Roso, logrando desalojar a las guarniciones.

En la región del monte Siselmo el enemigo atacó con fuerzas superiores logrando ocupar algunas de nuestras líneas avanzadas.

PERDIDAS ALEMANAS EN EL SEMESTRE PASADO

AGOTAMIENTO DEL EJERCITO ALEMAN

Nueva York, 10 de septiembre. —El corresponsal de «The New Tribune» en el Cuartel General francés dice:

Hace seis meses un estadista alemán declaraba que Alemania estaba dispuesta a perder un millón de hombres si fuera necesario para ganar la guerra en este año. Según las estadísticas que han podido obtenerse ahora—calculadas cuidadosamente para evitar toda exageración—las pérdidas sufridas por los alemanes en este año hasta el 15 de julio llegan al millón, y a demás de ésto, Alemania se ve en la necesidad de llenar los claros de su ejército con jóvenes de 17 años y con heridos restablecidos. Los ejércitos alemanes, contando este material defectuoso, comprenden alrededor de 1.770,000 hombres.

Considerando las cosas desde un punto de vista imparcial, la guerra militar está irreparablemente perdida para Alamania, pero aunque los ejercitos alemanes se encuentran debilitados y su inferioridad es manifiesta, parece que los alemanes continuarán combatiendo hasta que prevalesca la opinión de estadistas más prudentes, que haga oir la voz del pueblo, que pide la paz.

Desde el 21 de marzo 210 divisiones han sido llevadas 434 veces al combate y retiradas cada vez para descansarlas y llenar los claros

El retiro de una división de combate significa que sus pérdidas han llegado al 10 por ciento de sus efectivos, de que en cuatro meses los alemanes han tenido un mínimum de 868 000 bajas, a los que habría que agregar otras cien mil mas sufridas en los seis meses en mantener la líneas donde no ha habido grandes batallas. Se tiene pues, un total de bajas muy cercano al millón que deseaba el estadista germano para triunfa .

El sesenta por ciento de bajas representa a los muertos, los heridos incurables y los prisioneros y el cuarenta por ciento restante, a los que pueden volver al frente. Las pérdidas efectivas y totales de Alemania duranta 1918 son, por lo tanto, unos seiscientos mil hombres y éstos pertenecían a la flor de los ejércitos alemanes, que había sido sacada de todas las armas y preparada para la guerra a campo abierto y para utilizarla en los ataques. Lo que queda del ejército alemán es muy inferior a aquel ejercito que salió de los campos de movilización en 1914; podrá combatir durante algunos meses y probablemente lo hará, pero no sólo es inferior numéricamente a los aliados, sino que está dominada militarmente en casi todas partes y si se resuelve a combatir hasta el fin todo indica que será abrumado

LA ARTILLERIA ALIADA DOMINA LOS CAMINOS

Cuartel general francés, 10 de septiembre.—Por el momento la batalla permanece estacionaria, lo que no significa que las líneas alemanas se hayan estabilizado, pues la presión de las fuerzas aliadas continúa con igual intensidad.

La situación de los enemigos en la saliente se hace cada vez más dificil a medida que las baterías aliadas van concentrando su fuego sobre las carreteras y vías ferreas

Solo puede suponerse que von Hindenburg está conservando y acumulando sus fuerzas para lanzar un gran ataque en otro sector, lo que seria una buena ocasión para los alemanes de recobrar la iniciativa y de contrarrestar así las efectos morales que ha causado su actual derrota.

LOS CAMPESINOS FRANCES REGRESAN A SUS TIERRAS

Cuartel General norteamericano en Francia, 9 —A lo largo de los caminos de la región del Aisne y del Marne se ven de nuevo muchedumbres de campesino franceses que dificultan el tráfico de las carreteras que van del Marne al norte y hacia el este de Chateau—Thierry. Los pobres campesinos van esta vez de regreso a sus hogares y hacia el norte, no con retirada como en junio, en todos los caminos se ven pasar vehículos de todas clases atestados de menajes y de provisiones, rodeados de de pobres gentes en cuyo semblante se se adivina la ansiedad de saber lo que ha ocurrido en sus hogares.

LOS BUQUES ALEMANES SURTOS EN AGUAS CHILENAS

EN LO SUCESIVO ESTARAN BAJO LA VIGILANCIA DE LAS UATORIDADES CHILENAS

Santiago, 9 de septiembre.—Las autoridades de todos los puertos chilenos se han constituído a bordo de los buques alemanes surtos en aguas de jurisdicción chilena a efecto de notificar a los comandantes que lo sucesivo todas esas naves quedan bajo la inmediata vigilancia de la comandancia chilena de los puertos.

Se ha tomado esta medida a fin de evitar la destrucción de todos esos buques, como ha sucedido en los Estados Unidos y el Brasil anteriormente.

PRO VICTORIA DE LAS ARMAS ALIADAS

COOPERACION DE TODOS LOS GREMIOS OBREROS

Londres, 9 de septiembre. En las últimas sesiónes del congreso general de obreros se ha resuelto cooperar con todos los medios posibles a la defensa nacional pro victoria de las armas aliadas, encomiando a Lloyd George a quien se considera como a un gran patriota.

Toda la prensa en general aplaude esta levantada actitud de los obreros de la Gran Bretaña.

LLEGADA DE TRES TRANSPORTES NORJAMERICANOS A BOULOGNE

París, 9 de septiembre. - Ha causado gran júbilo la llegada de tres transportes norteamericanos al puerto de Boulogne sur-Mer, conduciendo numeroso material de artillería y un cuerpo completo de ingenieros bajo las ordenes del mayor Smuters.

FALLECIMIENTO DE UN GRAN CIENTIFICO

París, 9 de septiembre.- Ha fallecido el eminente científico Mr. Lucien Marin, que ocupaba el cargo de director de hospital de Chalons

EL PRESIDENTE POINCARE VISITA A CHATEUA-THIERRY

París 9 de septiembre.— El presidente Presidente Poincaré en compañía de numerosos jefes, y otras autoridades civiles condecoró a numerosos militares, entre los cuales figura a un sobrino de M. Clemenceau. M. Poincaré recorrió la ciudad y se detuvo particularmente en los puntos que más sufrieron como consecuencia de las recientes operaciones, y donde conversó con los habitantes que permanecieron en la ciudad durante el tiempo personas necesitadas. Los habitantes mostraron a M. Poincare la iglesia donde los alemanes habian depositado el mobiliario y los objetos de que despojaban a la ciudad para enviarlos a Alemania.

En seguida visitó otros puntos de las regiones libradas por las tropas aliadas a las órdenes de los generales Mangin y Degoutt y tetenito a las que entraron a Oulchy-la-Ville a Villemontoire. Después regresó a París pasando por Villers Cotterets.

NUEVO ATENTADO CONTRA LA CRUZ ROJA DE QUE SE ACUSA A LOS ALEMANES

París 9 de septiembre.—Viéndose imposibilitados los alemanes para romper el cordón de tropas aliadas que los uan empujanno, reanudaron ayer sus ataques aéreos contra los trenes hospitales indefensos, seleccionando aquellos que no estaban protegidos por aviones aliados o cañones anti-aéreos.

Varios aviones alemanes se cernían esta tarde sobre las líneas, buscando la posición de las ambulancias y de los vagones cargados de heridos, sobre los cuales descargaban una lluvia de balas de ametralladoras, mientras otros volando más bajo dejaban caer sus bombas sobre ellos.

CONGRATULACIONES AL GOBIERNO NORTEAMERICANO POR SUS TRIUNFOS

Washington, 9 de septiembre.—El conde Machi di Cellere presentó a la cancillería la expresión de la sincera congratulación del gobierno de Italia, diciendo que los importantes y gloriosos triunfos obtenidos por las armas norteamericanas habían producido en Italia un vivo sentimiento de admiración y energía que solo podía ser medido por quien conocía bien la profunda amistad que la nación italiana dedicaba a la Gran República, que se renovaba en los comunes campos de batalla en que la fe y el valor del soldado americano estaban cosechando hermosos laureles.

LOS NORTEAMERICANOS SE ENCUENTRAN ACUARTELADOS

Roma, 9 de septiembre.—La llegada de las tropas norteamericanas fué recibida con el mayor entusiasmo. A la estación concurrieron las asociaciones obreras con sus banderas y un público inmenso,

A la llegada del tren las bandas rompieron a tocar el himno norteamericano

Un general norteamericano estrechó la mano de los oficiales italianos que acudieron a recibirlo, y en un breve discurso que pronunció manifesto que esperaba que los norteamericanos realizarian en el frente italiano los mismos actos de valor realizados en el Marne.

En seguida se formó un brillante desfile, al paso del cual se arrojó una lluvia de flores, mientras las tropas norteamericanas eran aclamadas.

EL GENERAL HORVATH ORDENA LA REANUDACION DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

Vladivostock 9 de septiembre. —El general Horvath ha dictado una proclama por la cual ordena a todo funcionario, y otros departamentos que reanuden sus funciones, consultando para lo que sea necesario a su gabinete.

Como la mayoría de los departamentos do gobierno han estado paralizados varios meses y sus funcionarios abandonados, esta resolución que los llama al servicio va a dividir én gran ar e a la opinión entre el gobierno de Horvath y el gobierno provisional siberiano.

LA LLEGADA DE TROPAS NORTEAMERICANAS AL FRENTE ITALIANO

Milán, 9 de septiembre.— Las tropas norteamericanas pasaron hoy directamente en direccion al frente de batalla.

En la estación fueron acogidas por las autoridades y por distinguidas personas, en medio de las mayores demostraciones de fraternidad

Las tropas han sido muy obsequiadas y se han arrojado flores a su paso. En la estación flameaban las banderas de los Estados Unidos y de los países aliados.

Las autoridades distribuyeron a cada soldado de los Estados Unidos una carta topográfica del frente italiano.

Para hoy se espera la llegada de nuevas tropas norteamericanas, y las autoridades y el pueblo se preparan para recibirlas con iguales demostraciones de admiración y afecto.

ARTICULO SOBRE LA OBRA BELICA DE LOS EE. UU.

Amsterdam, 9 de septiembre.—A su regreso de su visita a Francia, un corresponsal del "Handelsbad" publicó un largo artículo en que manifiesta su admiración por la empresa realizada por los norteamericanos y termina diciendo:

Desde los Estados Unidos ha enviado una fuerza combativa que ninguna nación europea podría resistir. Esta fuerza gigantesca se desarrolla tranquila y científicamente.

Se le había dicho al pueblo alemán que los submarinos podrían conjurar el peligro norteamericano; pero los alemanes han visto lo que yo he visto.

DECLARACIONES DEL PRIMER LORD CIVIL ACERCA DE LA COOPERACION NAVAL ANGLO NORTEAMRICANA

Londres, 7 de septiembre.— E[illegible] verificada en el América C[illegible] Eric Geddes, Lord Civil o Almirantazgo declaró que en ninguna era de actividad anglo norteamericana existía mayor unidad, cooperación y camaraderia como en la marina y agregó que en aguas europeas había más de 250 barcos de guerra norteamericanos

El subsecretario del ministro de marina norteamericano, Mr. Franklin Roosevelt, declaró que ese número aumentaría rápidamente en un futuro cercano.

LA ACCION DE LOS TANQUES EN LA CONTRAOFENSIVA FRANCESA

París, 9 de septiembre.— Se ha publicado la siguiente comunicación oficial:

Desde la iniciación del fuego de artillería, el 18 de julio nuestros tanques han tenido una gloriosa participación en la ofensiva. Despues de romper las líneas enemigas abriendo brechas por donde pudiera pasar la infantería, no han cesado de acompañar o de proceder a nuestras tropas.

Con bien probada habilidad y con incomparable audacia se han lanzado a lo mas ardiente de las acciones y con desprecio de todos los obstáculos han atacado los centros de resistencia y baterías del enemigo, manteniendoles bajo el terrible fuego de sus ametralladoras y de un cañón especial de que se encuentran provistos.

Los resultados de este esplendido comportamiento han sido halagadores. En algunos casos los tanques han cargado contra las baterías, a cañones y después de haber dado muerte a los artilleros se han apoderado de todos los cañones, y según las declaraciones de todos los prisioneros han elevado a un porcentaje enorme las pérdidas alemanas por el capítulo de material belico.

Los tanques han participado diariamente en las batallas y la mayor parte de ellos han entrado en acción dos veces al día, y algunos cuatro y cinco veces al día.

Algunas compañías de tanques combatieron durante tres días.

"La despensa"

Vende manteca de primera a un boliviano veinte ceintavos la libra.

Mantequilla de Arequipa a dos bolivianos veinte centavos libra.

Calle Colón N.º - 38.

30—v. -Nº. 38.

José A. Bernales

Habiendo llegado recientemente a esta ciudad, ofrece sus servicios como Técnico y Mecanógrafo, con amplios conocimientos en el ramo. referencias en el Hotel La Paz—Comercio - 32.

15—No. 38.

Dr. Balcázar
MEDICO CRUJANO

Salomón A. Nogales.
ABOGADO
[illegible]

LAS FAMOSAS CARTAS

"El Diario" distrae el asunto hablando de duendes y aparecidos.--"El Tiempo" por los cerros de Ubeda.--"El Norte" fuera del tiesto.--¡Piden que Escalier compruebe que no escribió la carta!.--El original no lo tienen, porque no existe, y acuden a las evasivas.--Deseamos que la carta de 7 de Noviembre sea aténtica.--Por decoro del gobierno y por conveniencias políticas.--La carta de Crespo.

Por fin después de variosdías de debatirse entre el ministerio de gobierno y los bufetes de los abogados doctrinarios, la prensa gobiernista ha dicho algo reespecto a la carta célebre de 7 de noviembre, que «La Razón» viene refutándola de apócrifa y los telegramas del doctor Escalier desautorizándola por falsa.

«El Diario» insiste en algunos argumentos completamente descontados, como aquel que don Francisco Espinoza fué portador de la carta de 7 de noviembre hecho que este señor negó rotundamente. El mismo diario se aparta de la cuestión de la carta falsificada y sigue rumiando lo que sostuvo al comienzo, que el doctor Escalier es revolucionario porque la respuesta del general Pando no tiene lugar a dudas ¡Si ya hemos aceptado que el doctor Escalier propuso revolución! ¡A qué fin insistir? Lo que hoy se trata es la falsificación de la carta! A ello vamos colega!

La propuesta que el doctor Escalier hizo al general Pando, de poner en sus manos una suma de dinero para encabezar la lista electoral, encuentran los periodistas doctrinarios que es una franca proposición revolucionaria. ¡Perfectamente, estamos de acuerdo!

¿Que Escalier es revolucionario? Bueno, es no solo no lo negamos, sino que lo deseamos además. Perfectamente, estamos de acuerdo. Pero vamos al asunto de la falsificación, al hecho delictuoso de aparecer imputada al doctor Escalier una carta que este caballero no ha escrito.

«El Diario» para disculpar tamaño escándalo, invoca argumento hilarizantes habla de desaparecidos, de duendes, de brujas, de solteronas y cuantas cosas que no vienen al caso. Cree al gobierno incapaz de falsificar una carta, y admite que los deudos han podido hacerlo. ¡Triste recurso ¡Acudir a los aparecidos y duendes para excusar un atentado gubernativo!

¡El Tiempo» va más allá, exige que el doctor Escalier demuestre que no ha escrito esa carta! Y de aquí desprendemos la estupenda doctrina de que un criminal, para librarse del patíbulo, tiene que comprobar que no asesinó, existiendo pruebas en contrario, pruebas infraganti.

Si porque llamamos ladrón a un funcionario público se nos lleva los tribunales, ese funcionario debe probar que no es ladrón, y no mostrar nosotros las pruebas en que apoyamos nuestra denuncia. A esto se reduce «El Tiempo» después de algunos devaneos ociosos que nada vienen a probar ni a refutar.

«El Norte» sostiene como «El Tiempo» que el que niega debe comprobar un hecho, no el que afirma.

Dice este mismo diario que a un comienzo sosteníamos que Escalier no era revolucionario, y que hoy lo damos por hecho. Seguimos negando sencillamente porque Escalier no ha hecho revolución jamás, que nunca ha atentado contra el orden. Que según husmeos doctrinarios haya esa proposición subversiva en sus cartas, no prueba que sea revolucionario. No porque un sugeto proponga un delito en una carta lo ha de juzgar la justicia como a criminal. A este paso, según ese criterio, el doctor Salamanca que en varios documentos escritos y en pleno parlamento habló de revolución, sería también un revolucionario.

Y al final de cuentas, ¿que es la revolución? ¿Un crímin? ¿Un delito?

¡Pues vayan a la cárcel los señores liberales que gobiernan! con excepción del presidente de la república y de otros muchos que usufructúan an del poder habiéndose opuesto a la revolución.

¡Escalier atenta contra el orden público! ¡Es un enemigo de la paz pública! ¡Es un revolucionario y merece por tanto el estigma y la condenación general!

Perfectamente, pero antes vayan a llenar las celdas del panóptico los doctrinarios que asaltaron el poder. Vayan a podrirse en sus obscuros paredones los autores de todo los cruceros.

Tambien estamos de acuerdo: la revolución es un crimen y hay en el parlamento, en el gobierno, en la prensa y en todo el país distribuidos un millar de criminales que se pasean impunes.

Estamos de acuerdo.

Pero este no es ya el tema en debate, lo hemos dicho mil veces. Es el original de la carta apócrifa lo que exigimos. Necesitamos que el gobierno no se haga el distraido y salga por los fueros de su honor y de su decoro demostrando que la carta de 7 de noviembre no es falsificada. Eso es todo. No discutimos su contenidos; puede estar de acuerdo con las opiniones del doctor Escalier (que es mucho conceder) puede realmente ser una ampliación de su primera carta. Pero ¿y el original? A eso vamos, a ver el original.

La falsificación de una carta es un hecho delictuoso penado por los códigos y ¡no queremos que el ministro de gobierno vaya a la carcel! deseamos únicamente que se nos enseñe el original ¿Por qué tardan? Al que afirma le corresponde probar un hecho y el gobierno se resiste a mostrar el original. ¿por qué lo hace? ¡Ah, no lo tiene en su poder! Bien, entonces estamos también de acuerdo en que esa carta es falsificada y tiene pena legal

Deseamos que la carta de 7 de noviembre sea auténtica ¿quieren más? ¡Deseamos que sea autentica. Y lo deseamos por dos razones:

Primero, porque no queremos para el gobierno el sambenito de falsario, no queramos creer que el gobierno pudiera llegar a usar de una carta falsificada en acto oficial. Lo deseamos por honor nacional, por decoro del país, por honor del gobierno, por decoro del señor Zamora. ¡Deseamos que esa carta sea auténtica.

Y segundo por conveniencias políticas, porque queremos convencer al país que Escallier, es un revolucionario, un hombre que cual todos ha comprendido que en cierto momento no cabia otro camino que la revolución

Hemos llegado a estar de pleno acuerdo en esto de la revolución y creemos que los diarios doctrinarios lo reconocerán así

Pero ahora volvemos sobre el tema principal. ¿Y la carta de 7 de noviembre, rematadamente apócrifa? No es con disertaciones sobre duendes que han de demostrar su autenticidad.

¡Y el señor Crespo, de honra nunca mancillada, recio peñón que ha resistido los más duros embates de la vida, allá él con sus denuestos a la seciedad geográfica, allá él con sus vindicaciones y explicaciones: el dilema es otro. O entregó la carta de 7 de noviembre al gobierno, en original, o la fraguó por congraciarse con el régimen. ¿Cómo es señor Crespo? ¿La falsificó usted? Y si es que tomó usted una copia, dónde está el original? ¿Y por qué se le ocurrió tomar copia únicamente de esta carta y no de las otras?

A esto no responde Crespo y si es el autor de la falsificación, deja al gobierno colgado con muy poca hombría. "Asumo la esponsabilidad" dice su carta. ¿cuál? ¡la de la sustracción?

Y quedamos en eso: que nadie publica el facsímil del original.

LOS ASCENSOS MILITARES

Causa magnífica impresión la actitud de nuestro diario.—Ya sabemos por qué no se tomó en cuenta el mérito.--Algo que debe ser dicho de una vez.

Los comentarios que ha hecho ayer «La Razón» han causado una impresión grata y han merecido felicitaciones tanto del público como de la clase militar. De nuestra parte agradecemos aplausos que como estos nos estimulan a manejar el cauterio de la crítica sobre procedimientos incorrectos.

No ha faltado quien ha tachado de vehemente nuestra palabra al comentar esto de los ascensos, vehemencia a que estamos obligados cuando a corporaciones sordas van dirigidas esas palabras. Estamos acostumbrados a ver que se desprecien las opiniones periodísticas cuando en forma velada e insinuante proponen un criterio o aconsejan una reforma. Culpa no es de nosotros si para ser oídos debemos mostrar sangrantes las verdades.

En esto de los ascensos hemos descubierto la razón por qué no se ha tomado en cuenta el mérito al proponer las ternas? ¡Había sido porque no es preciso!

Sí, lector; no otra cosa significa que se posponga a lugares secundarios los nombres merecedores del ascenso o se desprecie completamente al formular las ternas

La manera cómo se asciende en la carrera militar, desde algún tiempo, ha venido a demostrar que el estudio, la inteligencia, el esfuerzo, la competencia, en fin no valen nada cuando se trata de ascender. A lo más se tiene en cuenta la antigüedad, y esto es relativamente

Con lo ocurrido queda demostrado que un militar que se tiende en una vida descansada y ociosa, lejos de las fatigas del estudio y de los sinsabores del esfuerzo, al cabo de tantos o cuantos años se tiende Otro que se debaten los sesos, se quema las pestañas estudiando, contrae dolencias físicas amaneciendo en vela......ese puede estar tranquilo, porque no solo será tomado en cuenta para nada, sino pospuesto a aquel otro que estéril y descansadamente ha dejado correr los años con superabundancia.

Si la antigüedad siquiera se hubiera tomado en el presente caso, no resultaría que antes de un propuesto en terna haya 17 de más antigüedad No veríamos propuestos para el ascenso a militares que de un golpe, o de un salto, han ido de tenientes a mayores, o de mayores a coroneles y [illegible] otros que han seguido paso a paso la carrera, sin omitir ni los grados medios, estén pospuestos desairadamente.

No creemos necesario insistir en los puntos fundamentales que hemos tocado en nuestra edición del domingo, pero vamos a pasar a ocuparnos aunque sea brevemente de otro aspecto.

El ejército cuenta con oficialidad jóven y competente, con militares esforzados de largo y maduro estudio, de experiencia apreciable, pero que no logran servir al país en la medida de sus anhelos, precisamente por el dogal que sobre ellos pesa. ¿Qué Fulano de Tal trata de desarrollar su iniciativa? hay que hostilizarlo; ¿qué Zutano de Tal alega competencia adquirida en Europa y quiere criticar nuestro rutinarismo arcaico? pues hay que oprimirlo hasta la fatiga y desacreditarlo hasta la antipatía ¿Que tal otro tiene conocimientos modernos y amor a la carrera? es preciso ahogarlo!

Este es el criterio que los aspirantes en las ternas últimas y otros que no parecen, ponen en práctica para evitar supeditaciones irremediables, para no sentirse pospuestos, para no sufrir incitaciones al estudio.

¿Qué es usted estudioso? ahí están las iras del elemento conservador y retardado. ¿Qué es usted competente? [illegible] conseguirá algo. ¿Qué es usted esforzado? ahí adelante se alzan [illegible] y hostilidades. ¿Qué es usted activo? ¡indisciplina! ¿Qué es usted de talento y no se arrastra [illegible] que cree por el contrario pensar por cuenta propia? ¡horror! se ha decretado el aplastamiento, en nombre de la antigüedad, de la disciplina y de la envidia

Son pues innúmeras las consecuencias de un ascenso inmerecido, de un brinco inoportuno, de un premio que a todo obedece menos a la competencia.

Y por este camino llegaremos al caso de Francia, que al comenzar la guerra destituyó a 34 generales.

El H. Senado ya que se trata de recompensar a los méritos y sacrificios de los servidores a la Patria, debiera tener en cuenta y fijarse bien en las hojas de conceptos de cada uno de ellos, apreciando a la vez los largos e importantes servicios que hubiesen prestado al país.

Desgraciadamente, desde hace poco tiempo y a raíz de conveniencias políticas, se ha establecido la costumbre—digamos así—de conferir ascensos, solamente a los jefes que se encuentran al Comando de cuerpos de línea, sin apreciar para nada el nombre de otros competentísimos militares, a quienes, tal vez por pura antipatía o desconfianza de los gobiernos anteriores, se les ha dado destinos secundarios o pasivos, cuando buenamente podían haberse desenvuelto con más ciencia e iniciativa que muchos otros q'sin embargo de su prestigio no ha hecho nada en bien de nuestro Ejército. Además tenemos en las distintas listas militares, jefes de innegable competencia en el arte de la guerra, de valor y de abnegación comprobados en las diferentes campañas a las que hán asistido con verdadero patriotismo y que, finalmente, tienen más de treinta y cuarenta años de servicios consecutivos. A estos es, si se trata de proceder con justicia y ecuanimidad, a quienes corresponde cualquier recompensa, antes que a muchos ciudadanos a los que, ciertas circunstancias del momento, los ha llevado al Cuartel, directamente a ocupar cargos militares de alta gerarquía.

Fundadamente, creemos que los militares de larga y muy conocida pericia en la profesión de las armas, deben ser los que han de ocupar concientemente los altos puestos en el Ejército, antes que los que no tienen mas mérito que las influencias o simpatías de los gobernantes. Es por eso que nos permitimos abogar ante la ecuanimidad de la alta Cámara de Senadores, a fin de que se establezca la provuidad en los ascensos militares, desechando de raíz todas las influencias perniciosas, que desgraciadamente hasta hoy han predominado en el ánimo de los poderes públicos.

Solamente de esa manera, se podrá estimular a los verderos servidores a la Patria. Por que creemos que no debe ser muy grato para estos, que aquellos subalternos a quienes han gobernado ayer hoy ocupen los puestos que a ellos en justicia les correspondía.

Un buen ejemplo

El ministerio de relaciones exteriores de la república Argentina, según informan nuestros colegas de Buenos Aires ha recibido copia del decreto dictado por el gobierno de Venezuela acordando franquicias a los diplomáticos americanos acreditados ante el gobierno venezolano, para sus comunicaciones telegráficas con sus respectivos gobiernos.

La franquicia consiste en la rebaja de un cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria, y alcanza en la misma forma beneficiando las informaciones que a los diarios de las repúblicas sudamericanas trasmitan sus corresponsales en Venezuela

Exhibimos el caso con el deseo de que sirva de ejemplo, porque, entre nosotros, se hace lo contrario: se sube cada dia las tarifas postales y telegráficas, alejando de este modo la mayor divulgación del servicio y por ende su mayor rendimiento.

Las credenciales de Tarija

Hablan los honorables Abastoflor y Trigo

Después de la lectura de actas comenzo su postergada exposición el H. Abastoflor, criticando el informe de la comisión de poderes, por hallarse alejado de un criterio de justicia y estar por el contrario dictado por un interés político y ajeno a la verdad de los hechos

Comentó extensamente los tres puntos fundamentales que hacen necesaria la anulación de las elecciones por ese distrito, mostrando las contradicciones, los anacronismos y demás adornos que presenta el informe de la comisión.

Al terminar manifestó que por inercia de los gobiernos y por injusticias fué amputado el Litoral del patrimonio nacional, que igual cosa sucedió con el Acre y que hoy con procedimientos análogos se estaba precipitando un hecho lamentable que tenía ya cierta corriente en los poblados de Tarija.

A continuación habló el H. Trigo con la vehemencia e interés que tiene al tratar este asunto Redundó en los argumentos del presidente de la comisión de poderes y tocó abundantemente [illegible] atra.

En su larga exposición demostró que estaba intimamente convencido de la legalidad de las elecciones de Tarija, cosa que a nadie extrañó, por que lo extraño sería lo contrario. Al fin se ocupo de la desmembración aludida por el H. Abastoflor, manifestando que ella no sería jamás.

Cuando hubo terminado, pidió la palabra el H. Iturralde, con el objeto de hacer algunas rectificaciones a la palabra del H. Trigo, mas como había llegado la hora reglamentaria, se suspendió la sesion, debiendo hablar hoy.

Las subprefecturas

La reunión del congreso, sobre todo cuando coincide con la renovación de representantes, abre para los habitantes de provincias una época de intranquilidad que se inicia con los amgaos de cambios subprefecturales.

En efecto, si las primeras autoridades provinciales han dejado algo que desear en su consecuencia al senado o diputado, las celestes iras de estos representantes se pronuncian en forma de amenazas de destitución

Hasta aquí nada de particular ofrece el caso si obedeciera nada más que el principio de alternabilidad o al deseo de mejoramiento administrativo y moral; pero lo que sucede generalmente es que en casi todos los pueblos, algunos de ellos de verdadera importancia, el cambio de autoridades políticas obedece a las prevenciones lugareñas egoistas y sañudas del diputado que se considera no bien servido por el subprefecto.

Los habitantes de provincias no sienten el influjo del gobierno sino a través de sus autoridades locales, y cuando en la designación de ellas no se presta el cuidado necesario, es claro y fácilmente explicable el sordo clamor de descontento que por todas partes se levanta.

La única aspiración de esos pobladores honrados y laboriosos, es el beneficio de la paz y la garantía de justicia que ellos personifican en la conducta de las autoridades locales.

Las preocupaciones de partidos y banderias que hasta hoy detienen la evolución de nuestra vida cívica, al anidarse en el estrecho círculo de las intrigas de aldea, convierte la vida en una continua zozobra para unos o en franca y justificable rebeldía para otros.

Es que las pasiones o los intereses no bien servidos de esos representantes que se creen con derecho a la compensación de su incondicional obediencia al poder ejecutivo, reclaman esos cambios que se suceden con sus incidencias funestas de represalias y venganzas de cuyos epílogos a veces sangrientos ha informado la prensa en más de una oportunidad.

Ocurre con harta y peligrosa frecuencia, que el supremo gobierno libra nombramientos de autoridades políticas sin estudiar debidamente la foja de servicios o la calidad moral del candidato, cuya honorabilidad debe ser requisito indispensable para el desempeño de las funciones encomendadas, ateniéndose únicamenet a la cuña del diputado del distrito Puede decirse casi sin temor a la exageración, que no hay pedido de nombramientos de autoridades políticas o judiciales que no obedezca al deseo de dar pábulo al hambre de venganzas lugareñas.

La larga experiencia por demás elocuente que nos hemos formado respecto a la calamitosa policía de los pueblos de provincias, nos hacen pensar seriamente en el problema, deduciendo la conclusion de que, o no se presta el interés que el asunto impone, o se trata de un gravísimo mal a cuya persistencia están supeditadas las autoridades superiores.

Los compromisos políticos deben terminar allí donde comienza el interés público. El bienestar y la tranquilidad de los pobladores de provincias, honrados productores, valen más, por pequeñas que sean las poblaciones, que el mayor o menor prestigio que pudiera afectar a cualquier politiquero.

Hacemos esas reflexiones en vista de insinuaciones que se nos envían desde lejanas poblaciones de la república, y creemos que el gobierno tendrá en cuenta que estas líneas no son más que los ecos de un clamor general digno de ser escuchado y atendido.

Telégrafos

LA HUELGA DE LOS TELEGRAFISTAS ARGENTINOS

El director general de telégrafos, ha recibido el siguiente cablegrama de su colega de la república argentina:

De Baires.

Señor E. Zalles:

Acuso recibo telegrama de Ud: de la fecha, y cumplo en manifestarle en respuesta que el servicio telegráfico por nuestra vía no será posible reanudarlo de inmediato hasta tanto que no se subsanen los inconvenientes que lo perturban debido a la unión del personal huelguista.

Saludo a Ud. atte.

H. BARRERA NICHALSON
Director general

—La correspondencia telegráfica oficial se expide por intermedio de la compañía de telégrafos a Bolivia y cable central

—El público puede telegrafiar también por esta misma vía, pagando la tarifa reglamentaria.

La antiguedad militar

Acogemos gustosos la siguiente carta:

Ciudad, 9 de septiembre de 1918.—Señor director de "La Razón".

Presente.

Muy señor mio:

La disciplina militar a la que estamos sujetos, verdad aceptada por nosotros mismos como hijos de una democracia, nos coarta de poder tomar la pluma y exteriorizar nuestras apreciaciones sobre diversos puntos que a menudo se presentan con el ir y venir de los días; pero, usted señor director, ha dicho algo por el elemento subalterno, que en los albores de de su vida profesional experimentan ciertas decepciones, que si sólo fuera por el exigüo haber que el presupuesto les asigna o si no abrigaran la fundada esperanza que el tiempo cambiará las cosas, cuanto ha habrían trocado sus espadas aunque fuere con un tapial.

Hay un punto, señor director, en el suelto "Ascensos militares", de su ilustrado diario, con el que no convenimos y es aquello de la "antigüedad"; antigüedad que no nos deja ni dormir; sin más título que la antigüedad hay capitanes, mayores, etc , que quieren imponerse sobre un elemento con mucha más preparación aún en el terreno práctico

Para que haya progreso en el ejercito, que es nuestro ardiente deseo, justo es principiar por dar el primer puesto a los méritos bien adquiridos en una práctica infatigable en el terreno y una asidua labor en el escritorio, nos referimos al oficial que se consagra de cuerpo y alma al estudio y trabajo incesantes, empleando todo su tiempo en los asuntos de su profesión; más si como hasta ahora invocamos esa maldita "antigüedad", su consecuencia natural sería, que todos los oficiales cierren sus libros, llenen a medias sus obligaciones preceptuadas en todos los reglamentos militares y más que esto, esperen la llegada del turno para el ascenso sin más bagaje que la antigüedad, por cierto muy triste para una patria que quiere progresar. Como usted verá, a este paso el ejército, no ha de progresar, más bien su consecuencia será de una verdadera laxitud y paralización y..... el organismo que se mantiene estacionario va decretando su misma desaparición.

Bien, pues, señor director, dejaremos de ser tan empalagosos sobre tópicos que si usted se detiene a meditar, en el acto irá más lejos que los que con todo respeto se suscriben como sus buenos amigos.

OFICIALES SUBALTERNOS

De la Federación de foot-ball

El señor de Genst y la juventud artesana

(Solicitada).

El único deporte que se cultiva con entusiasmo por la juventud artesana, está por morir, debido a la falta de cordura y serenidad de parte del señor H. de Genst, que guiado por un mal entendido y sugestionado más bien, se ha estrellado con verdadero encono contra el Club 1º de Mayo, sobre el que recaen cierta clase de acusaciones de caracter político por haber pedido en otro ocasión un match de foot-ball, para el que el 1º de Mayo ofrecia presentar un buen equipo, y que todos los productos obtenidos fuesen a incrementar la caja de fondos que debían servir para erigir un gran monumento a la memoria del más honrado y verasmente patriota mayor general José Manuel Pando.

Decimos que el señor de Gens, esta sugestionado, porque en los diversos encuentros en los que ha actuado el 1º de Mayo, ha desempeñado el puesto de juez y siempre, ha buscado, ya sea con los elementos obreros que concurren a espectar o ya con los mismos jugadores inconvenientes estrechándoles marcadamente a fin de evitar sus triunfos y esto es debido a que ciertos elementos le han hecho consentir que todos los jovenes obreros del club mencionado son republicanos y que para mayor prueba han pedido en fecha no lejana un match a favor del general Pando. Esta acusacion bastó para que el presidente de la liga se estrellara contra el grupo mencionado.

En vista de tales desmanes inconsultos del señor de Genst, que cree que es el único *talentoso* para hacer jugar foot-ball, el 1º de Mayo esta dispuesto a protestar por estos hechos, por autoritarios y retirarse do campeonato dejando constancia de que si bien sus elementos tienen sus simpatías políticas, ellos no las han hecho valer ni han [illegible] en ese terreno y [illegible] consecuencia, concurren a [illegible] la liga con su concurso personal y social

Volveremos sobre estos hechos con mayor datos para demostrar el distanciamiento entre los jovenes obreros del señor Genst.

X. X.

En el hospital Loayza

Tenemos conocimiento que en el hospital Loaiza la madre superiora ha negado a recibir a una enferma de parto y en mucha gravedad que fue allí en demanda de auxilios. Llamamos la atención del señor inspector de hospitales ante estos hechos que ocurren con demasiada frecuencia y que tienen mucho mal del nombre mismo de la institución de caridad.

El caso es censurable, más aún si se trata de una infeliz que mantiene con su trabajo a menores.

Telegramas del interior

COCHABAMBA

La carta falsificada

La opinión pública aplaude la protesta enérgica del doctor Escalier por la publicación de una carta apócrifa y al mismo tiempo muestra su sorpresa por tan inaudito escándalo.

Se espera el juicio criminal contra el falsario, temiéndose que ella de lugar a otro 5 de diciembre.

Viaje de dos honorables

Mañana se embarcan con dirección a esa los HH. Rafael de Ugarte y Gustavo Ríos Bridoux. Se les prepara una despedida entusiasta.

«La Razón»

Tienen plena acogida y unánime felicitación los artículos editoriales del diario republicano «La Razón», así como los demás artículos por la energía de su expresión y la verdad de su causa.

Cada dia es mayor la demanda por tan prestigioso órgano.

Don Carlos Anze

Hoy debe llegar a esa el distinguido caballero republicano don Carlos Anze.

Don Demetrio Canelas

Se encuentra en ésta el distinguido personaje republicano y gran intelectual, don Demetrio Canelas.

ORURO

Los diputados republicanos

Se anuncia para mañana el arribo de los diputados republicanos señores Rafael de Ugarte y Gustavo Ríos Bridoux.

Tentativa de robo

Anoche la casa Marín y C.a ha sido víctima de una tentativa de robo e incendio, que felizmente ha fracasado habiéndose apagado el incendio con toda oportunidad.

Nuevo intendente

Se dice que don Rodolfo Loza ocupará la intendencia de policía.

Las ternas para generales

Se consideran inconsultas las ternas que para generales ha enviado el gobierno al senado.

Se descubre que ellas obedecen a razones políticas y a ningún mérito.

Banco Nacional

Se han puesto al servicio del público las nuevas tiendas del Banco Nacional, que fueron refaccionadas en el mismo lugar donde antes funcionaba.

Proyecto del H. Saavedra

En todos los círculos se aplaude el proyecto del H. Saavedra relativo a desagravar los artículos de primera necesidad. Se ve que este proyecto tiende a aliviar a la clase afligida del excesivo peso de los impuestos.

Servicio telefónico

Se ha suspendido el servicio telefónico por haberse descompuesto debido la nevada.

TARIJA

Monseñor Caroli

Tarija, 9.—Hoy ha partido para [illegible] Monseñor Rodolfo Caroli, después de cuatro dias de permanencia en que la sociedad tarijeña ha ofrecido muchas fiestas en su honor.

El sábado tuvo lugar un grandioso banquete de más de cien cubiertos, el cual fué ofrecido por el presidente de la corte superior, doctor Virgilio Lema.

Al agradecer esta manifestación Monseñor Caroli ofrecio crear un obispado en este distrito, para lo cual pondrá sus empeños ante la Santa Sede y ante el gobierno de Bolivia.

50 Bs. de gratificación

Se ofrece a la persona que de aviso, del paradero un muchachito de 7 años, lleva un vestido gris sin sombrero, con la dentadura picada, llamado Víctor Arzadum desaparecido de la Barraca del señor Luis Guerra, el dia 8 del presente mes.

IDEAL' Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.—Calle JenoSanjinés No.
Abierta hasta la [illegible] da Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los [illegible]. Se sirven delicados chocolates y suavísimos [illegible]

000026

Sociales

Los honorables Ugarte y Rios Bridoux

En el tren de mañana procedente de Cochabamba llegarán los señores Rafael de Ugarte y Gustavo Rios Bridoux, que vienen a incorporarse a la cámara como representantes de aquel importante distrito.

Matrimonios

Se han señalado para el día 15 del presente mes el matrimonio del señor Luis Guzmán Virreira, con la señorita María Sara Iturralde Chinel

—En la tarde del día domingo se llevó a cabo el enlace del señor Carlos Augusto Muñoz F. con la señorita Elena Flores. La ceremonia fué todo un acontecimiento social

Pasado el acto los novios se dirigieron a Obrajes.

—El sábado en la noche se ha efectuado el enlace matrimonial del señor Eladio Castillo con la señorita Elena de la Riva.

Fallecimientos

El día de ayer ha fallecido la señora Benigna Valdez v. de Pérez, cuyos restos serán trasladados el día de hoy a horas 10 a. m. de la alameda.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el joven Raul Zalles. Con este motivo circula la siguiente esquela:

Ha fallecido el joven

RAUL ZALLES

(Q. D. D. G.)

Elías Zalles B. y Juana de Zalles, padres; los hermanos, tíos y demás deudos, ruegan a usted se dignen acompañar la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, el día de mañana martes 10 de Septiembre, a horas 9 y 30 a. m.

Será favor por el que quedarán eternamente agradecidos.

La Paz, 9 de Septiembre de 1918.

El cortejo fúnebre partirá de la casa Nº. 97 calle Ballivián.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo el señor Liborio Oropeza

– Desde algunos días se encuentra gravemente enferma la señora Floréntina v. de Villamil.

—Enfermo de algún ciudado se halla el señor Octavio Limpias, H. diputado nacional.

—Delicado de salud se halla el señor Ezequiel Peñaranda.

—Igualmente el señor Gustavo Mendieta Palacios

—Mejorada de salud la señora Enriqueta A. de Cariaga.

—Igualmente el H. diputado señor Miguel Mancilla.

—La señora Esther de Muñoz Reyes, se encuentra mejorada de salud.

—Continúa enfermo el señor Emilio Ortiz.

Viajeros

A fines del presente mes llegará procedente de Buenos Aires el H. diputado nacional señor Carlos Víctor Aramayo, en compañía de su esposa la señora María René Tukermann de Aramayo.

—Se ha dirigido a Sucre la señorita María Julia Granier Prohías.

—En el tren de ayer viajaron a Cochabamba los señores Humberto y Néstor Galindo.

—Volvió de sus propiedades el señor J. Luis Cariaga.

—A Uyuni se dirigió el señor Emilio Benavides.

—De Caracato volvió la señora Sara v. de Lemerick.

—Volvió a Oruro el señor José María Sierra Galvarro.

—El señor Julio Quiroga viajó a Montevideo.

—Por el tren del jueves se ha dirigido a Corocoro, el señor Gregorio Quintela, nombrado administrador de esa Tenencia de Aduana, debiendo posesionarse de dicho cargo el 9 del presente.

Motor trifásico

En la Fotografía Cordero, se compra uno de 110 voltios, 50 períodos con aparato de arranque acoplado con dinamo de exitación Shunt y con reostato de exitación.

Por menores Yanacocha Nos. 37–39.

En la misma fotografía se alquila películas cinematográficas de las últimas producciones.

8 v. 382.

L... DE LA SINRAZON

Yo, yo, y, yo, yo, he ahí la exposición del H. Trigo.

* * *

Luis S. Crespo habla de duras tormentas de la vida contra su humanidad. Tiene la palabra Umala.

* * *

Ayer ha faltado el H. Peñaranda. Si alguien interesa, preguntaremos donde se encuentra.

* * *

Anoche hubo reunión de generales. Se acordó poner un cascabel al gato, pero no llegó a designarse.

"El Diario" habla de milagros, duendes, aparecidos....

Debía de hablar de vientos, para estar seguro de las fuerzas ocultas.

* * *

Don Gaston Mujia cónsul de Bólivia en Londres.

¡Felices los hijos de sus papás!

* * *

En el Senado se discute la moneda de vellón.

¡Hace tiempo que nos preocupa el vellón de los senadores

* * *

"Joven agraciado, de buen parar, culto y de regular fortuna, desea contraer matrimonio con señorita bella y virtuosa", dice un aviso.

Hacemos constar que no se trata del H. Tardío.

* * *

Hacemos saber al país que al H. Arguedas le paga el erario tres libras diarias porque lea novelitas en la cámara.

* * *

Es una anécdota: don Belisario Velasco pidió permiso al concejo de administración del Banco de la Nación para aceptar la candidatura para munícipe por Cochabamba. Le fue concedido el permiso. Poco despues pidió que se le conceda ser presidente de esa corporación, por haberlo designado anteladamente los candidatos. Se le concedió también.

¡Y qué plancha cuando triunfaron los republicanos!

* * *

Don Casto Rojas habla de brujas y de solteronas.

Tendrá sus razones.

* * *

Jáuregui Rosquellas ha quedado de redactor en jefe y en propiedad.

Es el traslado de un monolito del museo a la cámara.

* * *

El último chiste de Zamora:

—¿Cómo es lo de la cárta falsa, señor ministro?

—Yo nunca he jugado con cartas falsas.

* * *

Todavía no ha arreglado lo de las pésimas actas el presidente de lo cámara.

* * *

En el debate sobre credenciales de Tarija, todavía no ha sacado TRAPITOS al sol el H. Trigo.

El redactor de la camara

Se nos pide hacer constar que el señor Jáuregui Rosquellas ha desempeñado el cargo de redactor en jefe ad-honorem un mes, habiéndose ayer expedido su nombramiento en propiedad, despues de renunciar su puesto en el museo.

Como se pide.....

PREFETURALES

MINAS

En los obrados seguidos por Carlos Albert, sobre el pedido Regenerada; tráigase el papel sellado de ley.

En los obrados seguidos por Alberto Otero, sobre el pedido Ancocollo: se dicta auto de adjudicación

En los de María Antezana Arinas, C., sobre el pedido San Simón; se dicte auto de adjudicación.

En los de N Jhonson, sobre el pedido Copacabana; tráigase el papel sellado de ley para dictarse el auto de adjudicación.

En los de Ricardo Encinas, sobre el pedido Padre Fernández; cúmplase lo prescrito por el art. 21 de la Compilación minera

En los de Pablo Bilbao, sobre el pedido La Quebrada; se rechaza la oposición de f. 4

En los de Vega-Crespo, sobre el pedido Triunfo del Marne; se rechaza la oposición de f. 57.

En los de Luis Bilbao, sobre el pedido La Rosa; acompañe certificado de pago de los patentes al día

En los de Horace S. Knorlos, sobre el pedido Andina; cúmplase lo prescrito por el art. 21 de la Compilación minera.

En los de Rafael F. Bustillo sobre el pedido Ingavi; traslado

En los de Eduardo Antequera, sobre el pedido Demasías de Gedlón; acompañe los certificados extrañados.

En los de Epifanio Mendoza, sobre el pedido Las Maravillas; informe el Notario.

En los de Mariano Rada, sobre el pedido La Cruz de Hierro; visto.

En los de C. Nuñez del Prado, sobre el pedido San Felipe; dése cumplimiento al decreto de 19 de julio último

En los obrados seguidos por Torrelio, Alberto Vargas, Julio Zuazo, Teodosio Clavijo, Ernesto Martinez, Pablo Velarde, J. F. Rojas, I. Busos, Eduardo Burgemort, sobre los pedidos denominados El Imperio, La Unión, La Buena Esperanza, San Pablo, General Pando, Descubridora, Olga, Afortunada, Menckorns, sobre pago de patentes mineros; se ordenó que paguen el término de 15 días, lo que adeudan por pago de patentes mineros al tesoro departamental bajo los apercibimientos de declararse desahuciados e dichas concesiones

En los obrados seguidos por Adolfo Echars, sobre el pedido "Carmen":—notifíquese a Juan Del[illegible] para el pago de las patentes al Tesoro público.

En los de Machicado Viamonte, sobre el pedido "San Antonio";—notifíquese a Jorge Machicado, para el pago de las patentes devengadas.

En los de H. Rodriguez, Juan Fernandez, J. A. Ribert, sobre los pedidos denominados "La Mica" "San Antonio" "Gran Poder";—notifíquese a dichos peticionarios para el pago de las patentes, devengadas al Tesoro público

En los de Hu[illegible] Her[illegible], sobre el pedido de adjudicación de pertenencias mineras con el nombre "[illegible] Amigo";—se dicta auto de adjudicación—Luecaja.

En los de Primitivo Aliaga L., sobre el pedido "La Campana";—se dicta auto de adjudicación—Inquisivi.

En los de S. Barba sobre el pedido "Cateno":—acompañe certificado de pago de las patentes al día.

En los de G. Salinas, sobre el pedido "San Antonio";—se rechasa la duplicación de fs.—30

En los de F. G. Granier, sobre el pedido "Don Luis";—notifíquese a Luis Flores, para el pago de las patentes al día.

En los de Felto Palma, sobre el pedido "San Jorge";—vista.

En los de Exequiel Salazar, sobre el pedido "San Ernesto";—líbrese la correspondiente orden instruida de ley.

En los de Juan Medrano, sobre adjudicación de minas "Carmen";—traslado.

En los de Guillermo Morris, sobre el pedido "SantaElena";—practíquese registro definitivo de dicha conseción.

En los de Victor Nieto, sobre adjudicación de minas con el nombre de "Excelsior";—vista

En los de Agusto Pérez sobre el pedido "San Agustin";—traslado

En los de Palmira Garridos, sobre el pedido "Engañ[illegible]";—traslado.

En los de Alejandro Lara, José San Jines, Rogelio Lara, Luis Lora, Carlos Gutierrez, sobre los pedidos Beatriz "Santa Barbara" "Pandora" Demasías de Bonanza;—se ordenó que agregue el valor de las patentes adeudadas al Tesoro público.

En los de M. Sarmiento, sobre el pedido "Para Todos";—se concede la prorroga de treinta días, para las diligencias de ley.

En los de Emilio Font, sobre el pedido "Amparo"; se declará franco el terreno.

En los de Emilio Yergu[illegible], sobre el pedido "Calaveras";—trasladé.

Ministeriales

GOBIERNO

NUEVA EMISION DE VALORES POSTALES

El ministerio de gobierno y fomento ha autorizado la emisión legal por cuenta del estado, de un millón ciento veinte mil estampillas del corte de diez centavos, con un valor nominal de Bs. 112,000.

Dichas estampillas serán de color amarillo y fondo azul y llevarán la fotografía del palacio legislativo de La Paz

Una comisión especial de la dirección general de correos y otra del tesoro nacional supervigilarán la emisión a fin de evitar cualquier abuso.

RENUNCIAS

El ministerio de gobierno ha aceptado las renuncias formuladas por los siguientes funcionarios:

Arturo Muñoz Cabrera, administrador de la oficina principal de correos de Uyuni; Luis Terán Gómez, oficial archivero de la prefectura de Potosí; Juan G. Cruz V., oficial de giros y certificadas de la oficina principal de correos de Tupiza; Juan Cantu[illegible] y Manuel Cuenca Tejada, subadministradores de las oficinas postales de San Joaquín y Santiago de Huata, respectivamente; Moisés Orosco, Andrés Tapia y Abel Torres correctores telefonistas en las oficinas telegráficas de Sicasica, Ayoayo y Coroico, respectivamente; Gustavo Rocabado, medico titular de la provincia Camacho.

LICENCIAS CONCEDIDAS

El ministerio de gobierno ha concedido las siguientes:

Por el término de sesenta días a los señores Julio Angulo e Ismael Dorado, intendente de la policía de seguridad de Todos Santos y subadministrador de la oficina postal de Huacaraje, y por el término de noventa días al señor Wenceslao 2º Villar, telegrafista de la oficina de Samaipata,

EL FERROCARRIL DE LA PAZ A YUNGAS

Para tratar asuntos referentes al trazo del ferrocarril La Paz Yungas, el señor ministro de gobierno y fomento, doctor Julio Zamora, ha invitado a la honorable representación por La Paz, al señor presidente y miembros de la «Sociedad Propietarios de Yungas e Inquisivi», prefecto del departamento y señor José Luis Tejada Sorzano, a una reunión que deberá efectuarse el día de hoy a hs. 9 a. m. en el local del ministerio de gobierno y fomento.

HACIENDA

CASA SIMON ROHEM

El ministerio de hacienda ha revocado el auto que dictó la prefectura del departamento de La Paz, disponiendo que la casa comercial «Simon Bohem», no está obligada a pagar el impuesto creado por ley de 6 de enero de 1914, sobre instituciones bancarias.

GUERRA

INTERNACION DE ARMAS Y MUNICIONES

El ministerio de guerra ha concedido la correspondiente autorizacion al agente despachador de aduana Jorge Larrieu, para que por la vía de Antofagasta interne en consignación a Mauricia v. de Aróstegui, de Potosí, 12 carabinas Winchester calibre 44; 12 rifles Winchester, calibre 22, y 6.000 cartuchos cargados a bala para carabinas Winchester calibre 44.

JUSTICIA

LICENCIAS

El ministerio de justicia ha aprobado la licencia de treinta días concedida al juez instructor de la provincia del Azero por tener que ausentarse ese funcionario del lugar de sus funciones con asuntos urgentes de carácter personal.

La fiscalía del distrito de Oruro, concedio 20 días de licencia, por causal de enfermedad, al fiscal 2.º de partido de esa localidad, doctor Jacobo Gallo Poppe, licencia que también ha sido aprobado por el ministerio del ramo.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

El ministerio de justicia ha expedido los siguientes títulos:

Antonio Bonifaz Villegas, vocal de la corte superior del distrito de Chuquisaca; Zenón Arteaga y Manuel A. Elias, vocales de la corte superior del distrito de La Paz; Horacio Ríos y Gregorio Moreno, vocales de la corte superior del distrito de Santa Cruz; Enrique Romero y Dionisio A. Maldonado, actuario y escribano del juzgado de instrucción de Pacajes; José A. Navia, juez de partido de la provincia Totora (Cochabamba); Vicente Alcoba Crespo, alcaide de la cárcel pública de Lagunillas (Santa Cruz); Dionisio Iturri, fiscal de partido de Nor y Sud Yungas con asiento en Chulumani (La Paz).

Don Zenon Cortadellas

SE SUICIDO AYER EN ORURO

Telegráficamente nos ha sido comunicada la noticia de haber aparecido muerto de un tiro de revólver el señor Zenón Cortadellas, quien padecía de enagenación mental.

Dice que salió de su casa antier, ignorándose su paradero hasta ayer a las 4 p. m., en que los scouts lo encontraron muerto dentro de la bocamina del cerro Escuelitas, en las afueras de la ciudad.

La herida lleva en la sien derecha. En la policía fué reconocido el cadáver por los médicos forenses comprobándose el suicidio.

Para los examenes de bachillerato

Se ha dictado el siguiente decreto supremo:

JOSE GUTIERREZ GUERRA

Presidente de la República de Bolivia.

Considerando:

Que hay divergencia entre los programas del Bachillerato y los de instrucción secundaria.

Que a fin de hacer más eficaz la enseñanza, conviene simplificarla en lo posible

Decreta:

Artículo 1o.—En los exámenes del bachillerato, no se exigirá más conocimientos que los que abarcan los programas vigentes de secundaria, aprobados el 26 de diciembre de 1908.

Artículo 2o.—Mientras se haga una nueva edición de los programas del bachillerato, los rectores de los distritos escolares quedan facultados para excluir las proposiciones que no estén comprendidos en los secundarios.

El ministro de instrucción pública y agricultura queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en la ciudad de La Paz, a los 2 días del mes de septiembre de 1918.

Firmado

José Gutiérrez Guerra.

Claudio Sanjinés T.

JUDICIALES

EL ROBO AL BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Ante el juez 3º de partido doctor Federico Alarcon, el sindicado Oswaldo Hasso, prestó su confesión antes de entrar al plenario de la causa en debates públicos, para lo que el juez señará dia y hora.

ROL DE DESPACHO EN LA CORTE SUPERIOR

Según la tablilla fijada en la corte superior del distrito, durante la presente semana se verán las siguientes causas:

Lunes 9, causas criminales.

Martes 10, exámen del licenciado en derechos y ciencias políticas y sociales, señor Francisco Albarracin, para optar su título de abogado, en provisión nacional.

Miércoles 11, Julia Fernández A. con las empresas "Huayna Potosí y Milluni" y las propiedades mineras de Francisco Simbrón Sánchez, sobre deslinde necesario.

Jueves 2, autos interlocutorios.

Viernes 13, María Rosario Peñaloza con Daría v. de Wilde, sobre cobro de dinero.

Sábado 14, Modesta de Larrea con Irené L. de Landa y demás herederos de Justo Pastor Larrea, sobre cobre cobro de dinero

Se ha designado vocal de semana al doctor J. Ulpiano Benavente.

PROCESO CONTRA LA CUADRILLA DE LADRONES

Ante el juez 3º de partido doctor Federico Alarcón, los rateros y ladrones, capturados por la policía José Crespo Feliciano Ordoñez, Eustaquio Cabrera, Eugenio Pacheco, Feliciano Siñani, Exaltación López y Lisandro Murillo, prestaron sus confesiones en estado plenario de la causa debiendo continuar recibiéndose hoy las confesiones de los demas sindicados.

SENTENCIA JUDICIAL PRONUNCIADA AYER

El juez 2º de partido doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, dictó ayer sentencia en el juicio civil seguido por Petrona Torrico con Demetrio Vásquez sobre nulidad de un auto, declarando la improcedencia de la demanda.

Invitación religiosa

María v. de Colomo en nombre suyo y el de toda su familia del que fué:

MARIANO 2o. COLOMO

Q. E. P. D.

Ruegan a sus relaciones, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de cabo de año, que se celebrará en memoria del alma de la extinta, el día de mañana miércoles 11 a hs. 8 a. m. en el Templo de San Juan de Dios.

Será favor que agradecerá debidamente la familia.

La Paz, 10 de septiembre de 1918

Aviso judicial

El doctor Luis Arce P. juez 4o. de partido de esta capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 27 del actual ha señalado día diez de septiembre próximo, hs. dos p. m. para el remate voluntario de la finca «Araca», ubicada en el cantón Ayoayo, provincia de Sicasica, bajo la base de veintinueve mil ciento sesenta bolivianos (Bs. 29.160.00), rebajada que ha sido la segunda décima de su valor, propia de la señora R. Margarita Llanos V.

Los interesados, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 1 de setiembre de 1918.

L. Q. Pastén.

A los exportadores

Ponemos en conocimiento de los exportadores, que el vapor español «Isla Panay» aceptará cueros, lanas, metales y directo para Barcelona, en la condición de que la carga deberá estar en Mollendo [illegible] diez días de la fecha.

Golding & Co.

La Paz, 30 de agosto de 1918.

Sanatorio Quirúrgico del doctor Riverín

De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno

Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.—Teléfono 440.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.

Domicilio particular—Avenida 16 de Julio No. 19.

Se alquila

Habitación amoblada, en barrio céntrico, con ventanas a la calle, luz eléctrica y tranvía a la puerta.
(Loayza 42 altos).
6 v. 374

Convocatoriá á propuestas

Por orden de la Mesa Directiva, se llama a propuestas para la edisión en folleto del Reglamento y Proyectos e Informes del Senado y del Congreso, en las condiciones que siguen:

1.a— Conforme al decreto supremo de 25 de abril de 1916 se hará en cuarto menor, tipo de 12 puntos y sin interlíneas, exeptuando los epígrafes;

2.a— El precio deberá indicarse por pliego e incluirse el de la encuadernación, carátula y antecarátula, teniendo en cuenta el número de 1.000 ejemplares de que constarán las publicaciones;

3.a Las propuestas acompañadas de la clase de papel y de la letra que ha de emplearse, se depositarán en la Oficialía Mayor de la H. Cámara de Senadores hasta el día 5 de septiembre, horas 2 p. m.
El Oficial Mayor.
4 -v

Urgente

Se compra una Balanza de Plataforma, con un minimum de peso de 10 quintales.
Se ofrece pagar un buen precio.
Para ogerta: dirijirse a la casa Denniston & Co. Calle Comercio Nos. 33 y 35

Buena ocasón

Por motivo de viaje se vendela curtiembre «La Catalana» para tratar en la calle Mapiri No 78
1 m. 346.

Caballos de Moqueguа

De muy buena raza y magníficos movimientos, se encuentran de venta en la casa No 136 de la Calle Illampu.
10 v 377

Buena Gratificación

Se ofrece a la persona que presente una bolsita perdida, ayer en la tarde en la Estación de Chijini Referencias en esta imprenta.
3 v 832.

Aviso judicial

El doctor Benjamín Hennigs juez 1o. de partido de la capital La Paz y provincias en xas. etc.
Por auto de fecha enero del que rige ha señalado el día diez del mismo horas dos p. m. para el remate de la casa No. 17 de la calle Maximiliano Paredes bajo la base de catorce mil quinientos ochenta bolivianos (Bs. 14.580) rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral propia de Joaquín Guachalla por ejecución que le siguen varios acreedores.
Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.
La Paz, 7 de Septiembre de 1918
Miguel Mollinedo.

El Hombre de Acero, es brutal.

Interesante

Se compra lana y cueroscon lana de llama y oveja.
Se vende cueros pelados
Se precisa un socio capitalista para la explotación de una mina de cal. Pormenores Avenida Pampo No. 33
1m.335

Casa pequeña

Contigua a la Fábrica de calzados de García y Co. Se alquila por precio módico, tiene 7 habitaciones amplias y asendas Referencias Chapuré 37.
8 v. 373.

Chocolatería "Don Luis"

Se sirven cenas hasta la una de la madrugada a las familias.
Se dan delicadísimos chocolates y suavísimos-mos-mos heladosss.
No confundir con otros que dicen dar delicados chocolates y no son como los de Don Luis, que no llevan leche condensada ni mantequilla usada

Socabaya 83, 85 y 87.

Teléfono 391.

El Hombie de Aceio
El Hombre de Acero

ABRGOS DE PELUCH vbió «LA ASPAÑOLA».

Casa de pensión
"LA CRIOLLA"
Y habitaciones amobladas. Calle Diez de Medina No. 259.

El Hombre de Acero, todos deben verlo

A los industriales y copitalistas

Deseo formar sociedae para la explotación científica de unas saleras de mi propiedad sipiedad situada en la jurisdicción de Caquiavi ri, a cinco leguas del ferrocarril de Arica, para lo cual recibo propuestas.
Asi mismo ofrezco cualquier cantidad de sal granulada sea en la cuidad o sea para exportar a las provincias, a precio sumamente equitativo, y puesta en esta ciudad o en el lugar de su producción.
Por menores en la la calle Yanacocha 66, o en la calle Murillo 76.
La Paz, septiembre 5 de 1918
Benjamín Z Crespo
15v. 380

En venta o cambio

La espaciosa casa No 27 de la Calle Mamoré (Nueva Paz) suceptible de dividirla por tener dos puertas a la calle. Su renta es demás de 300 Bs. mensuales, es de construcción moderna tiene agua, luz W. C. etc. etc.
En caso de venta se dan facilidades de pago por casi la mitad de su precio o se cambia con casa pequeña situada en parte céntrica o unu finca productiva.
Para por menores en la misma casa, altos.
1 m 377

Llantas "MILLER"

Son las que han dado mejor resultado en Bolivia

Acaba de llegar una gran partida de los tamaños siguientes:

30 por 3 — 30 por 3 ½
815 por 105 — 875 por 105
35 por 4½ — 36 por 4½

Unicos importadores
BOLLOTEN, GOULD & Co.

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, raviolеs, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.
El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Fonta,
Teléfono No 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Casa de pensión con alojamiento

Se ha establecido esta nueva casa de pensión en la calle Mojos No 19 próxima a la estación de Chijini, donde se atenderá al público con esmero y rapidez.
También se encontrará piezas sueltas con cama.
La casa reune todas las comodidades necesarias, ya sea por proximidad a la estación como por su aseo e higiene
Se alquila un garage para autos, con fosa y luz.

Se reciben pensionistas por precios módicos
EL PROPIETARIO.

Pastelería y confitería "JOKEY CLUB"

En este nuevo establecimiento, se atiende al público con aseo y esmero en el servicio.
Gran surtido de dulces, pasteles y confites.
Helados. Frescos, Té, Café y Chocolat.
Verdadera especialidod en tortas parae matrimonios, bautizos etc Así mismo se trabaja variedad de piezas de fantasía
Todo al gusto más exigente
Calle Yanacocha No. 74.
Horno propio a disposición de la clientela
Calle Cochabamba No. 34.
Ernesto Ramos.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «*National*»
» «*Dort*»
Autocamiones «*Garford*»
Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nso. 33—35 y Garage.
Po. correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417

"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.

Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.
Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras, chafalonía y toda clase de objetos antiguos

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS
C. ESCALANTE Hns.

"LA RAZON"

8o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*